



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo B. Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Educación Pública y Cultura

Documento de Trabajo del Programa: Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad

Aspecto susceptible de mejora (ASM)		Actividades a emprender					Acciones a emprender				
No.	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	Productos y/o Evidencias
1	Impulsar y fortalecer la intervención del personal administrativo y figuras educativas para ejecutar las funciones que les competen.	1.1	Brindar una capacitación constante y periódica al personal operativo del Pp, sobre la Metodología del Marco Lógico (MML).	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	Dominio de las herramientas de la Metodología del Marco Lógico (MML) aplicadas al Pp, como medio de planeación seguimiento y rendición de cuentas.	1.1.1	Elaborar un oficio dirigido a la Secretaría de Educación Pública y Cultura solicitando que se gestionen cursos de capacitación internos o externos, sobre la MML ya sea presenciales o en línea.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-oct-22	Oficio elaborado sellado y firmado de recibido.
							1.1.2	Contar con la convocatoria de la capacitación.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	Evidencia de la convocatoria (oficio, correo electrónico, póster, etc.).
							1.1.3	Verificar la asistencia y participación permanente de los operativos a las capacitaciones y/o talleres.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	Lista de asistencia, evidencias gráficas (correos electrónicos, fotografías, videos, reconocimientos).
		1.2	Sensibilizar al personal sobre la importancia del Presupuesto basado en Resultados y el manejo de sus herramientas.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-mar-23	Dominio de las herramientas de la Metodología del Marco Lógico (MML) aplicadas al Pp, como medio de planeación seguimiento y rendición de cuentas.	1.2.1	Realizar reunión colegiada con los actores involucrados de la Subsecretaría de Educación Básica para sensibilizar en la importancia del manejo de las herramientas.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-mar-23	Lista de asistencia, evidencias gráficas (correos electrónicos, fotografías, videos, reconocimientos).
2	Desplegar institucionalmente mecanismos dirigidos para el procesamiento expedito y oportuno de la información estadística; asimismo, que los formatos utilizados contengan los conceptos comunes de manera homóloga a fin de que la información sea clara, útil y explotable (comparable) como medio de verificación.	2.1	Establecer metas y rendir informes de los avances trimestrales en las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en tiempo y forma.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	La información proporcionada por las diferentes instancias involucradas sean confiables, actualizadas y entregadas en tiempo y forma.	2.1.1	Elaborar un oficio dirigido a la Secretaría de Educación Pública y Cultura solicitando que se gestione ante las instancias pertinentes la actualización de los sistemas de captura y procesamiento de la información y se implementen mecanismos dirigidos a agilizar la entrega de información estadística.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-oct-22	Oficios elaborados sellados y firmados de recibidos.
							2.1.2	Implementar los mecanismos para agilizar la entrega de la información estadística.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	Evidencia de la entrega de información en tiempo y forma.
		2.2	Establecer metas y rendir informes de los avances trimestrales en las metas de los indicadores de desempeño del Programa Operativo Anual (POA) en tiempo y forma.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	La información proporcionada por las diferentes instancias involucradas sean confiables, actualizadas y entregadas en tiempo y forma.	2.2.1	Elaborar un oficio dirigido a la Secretaría de Educación Pública y Cultura solicitando se gestione ante las instancias pertinentes la actualización y homologación de los formatos para verter la información solicitada (MIR; POA; avances de metas para resultados, evaluación de desempeño, entre otros).	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-oct-22	Oficios elaborados sellados y firmados de recibidos.
							2.2.2	Implementar los mecanismos para la entrega de la información del POA en tiempo y forma.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	Evidencia de la entrega de información en tiempo y forma.



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Educación Pública y Cultura

Documento de Trabajo del Programa: Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad

Aspecto susceptible de mejora (ASM)		Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones				
No.	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance									
1	Impulsar y fortalecer la intervención del personal administrativo y figuras educativas para ejecutar las funciones que les competen.	1.1	Brindar una capacitación constante y periódica al personal operativo del Pp, sobre la Metodología del Marco Lógico (MML).	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31/12/2023	100%	1.1.1	Elaborar un oficio dirigido a la Secretaría de Educación Pública y Cultura solicitando que se gestionen cursos de capacitación internos o externos, sobre la MML ya sea presenciales o en línea.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-oct-22	100%	Dominio de las herramientas de la Metodología del Marco Lógico (MML) aplicadas al Pp, como medio de planeación seguimiento y rendición de cuentas.	De la Subsecretaría de Educación Básica se elaboró una solicitud de gestión para recibir capacitación, dirigida a la Secretaría de Educación Pública y Cultura.	Oficio elaborado sellado y firmado de recibido.	Oficio No. SEB/275/2022-2023 y Oficio No. SPE_206_SEGasm	En seguimiento a la gestión se acudió a la Secretaría de Educación Pública y se informó que ya se le había dado curso a la petición. (of. SPE/206/2023)				
							1.1.2	Contar con la convocatoria de la capacitación.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	100%						Asistencia a una capacitación de Programas presupuestarios y Matriz de Indicadores para Resultados en coordinación con la ASE- Secretaría de Transparencia y Subsecretaría de Planeación Educativa del Gobierno del Estado, marzo 29 y 30 de 2023.	Evidencia de la convocatoria (oficio, correo electrónico, póster, etc.).	Orden del día capacitación ASE. Constancia Mesa de Trabajo	Se puntualiza que es necesario recibir capacitación- taller presencial, de manera periódica, constante y personaliza.
							1.1.3	Verificar la asistencia y participación permanente de los operativos a las capacitaciones y/o talleres.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	100%						Asistencia y participación en una Mesa de Trabajo con la ASE (junio 12 de 2023)	Lista de asistencia, evidencias gráficas (correos electrónicos, fotografías, videos, reconocimientos).	Nota informativa mesa de trabajo Oficio invitación asesoría_ SPE/444/2023	
		1.2	Sensibilizar al personal sobre la importancia del Presupuesto basado en Resultados y el manejo de sus herramientas.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31/03/2023	100%	1.2.1	Realizar reunión colegiada con los actores involucrados de la Subsecretaría de Educación Básica para sensibilizar en la importancia del manejo de las herramientas.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-mar-23	100%						Dominio de las herramientas de la Metodología del Marco Lógico (MML) aplicadas al Pp, como medio de planeación seguimiento y rendición de cuentas.	De la Subsecretaría de Educación Básica se elaboró un oficio a fin de que se implementen estrategias que efficienten el sistema de información estadística, dirigida a la Secretaría de Educación Pública y Cultura.	Lista de asistencia, evidencias gráficas (correos electrónicos, fotografías, videos, reconocimientos).	



Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de informes y evaluaciones a los programas

Anexo C. Avance al Documento de trabajo para los aspectos específicos

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Educación Pública y Cultura  
 Documento de Trabajo del Programa: Servicios de Educación Básica e Inicial de Calidad

Aspecto susceptible de mejora (ASM)		Actividades a emprender					Acciones a emprender					Resultados Esperados	Descripción del Avance	Productos y/o Evidencias	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
No.	Nombre	No.	Nombre	Área Responsable	Fecha de Término	% Avance	No.	Nombre	Área Coordinadora	Fecha de Término	% Avance					
2	Desplegar institucionalmente mecanismos dirigidos para el procesamiento expedito y oportuno de la información estadística; asimismo, que los formatos utilizados contengan los conceptos comunes de manera homóloga a fin de que la información sea clara, útil y explotable (comparable) como medio de verificación.	2.1	Establecer metas y rendir informes trimestrales en las metas de los indicadores de desempeño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en tiempo y forma.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31/12/2023	100%	2.1.1	Elaborar un oficio dirigido a la Secretaría de Educación Pública y Cultura solicitando que se gestione ante las instancias pertinentes la actualización de los sistemas de captura y procesamiento de la información y se implementen mecanismos dirigidos a agilizar la entrega de información estadística.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-oct-22	100%	La información proporcionada por las diferentes instancias involucradas sean confiables, actualizadas y entregadas en tiempo y forma.	Desde la Subsecretaría de Educación Básica se elaboró una solicitud a fin de que se homologuen los conceptos en los formatos para recabar información.	Oficios elaborados sellados y firmados de recibidos.	Documento digital en pdf., en el mismo archivo que el oficio anterior, petición el of. con número SEB/274/2022-2023.	En seguimiento a la gestión se acudió a la Secretaría de Educación Pública y se informó que ya se le había dado curso a la petición.
							2.1.2	Implementar los mecanismos para agilizar la entrega de la información estadística.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	100%				Evidencia de la entrega de información en tiempo y forma.	Se anexa documento digital en pdf., en el mismo archivo que el oficio anterior, a éste le corresponde el número SEB-274_2022-2023.
		2.2	Establecer metas y rendir informes trimestrales en las metas de los indicadores de desempeño del Programa Operativo Anual (POA) en tiempo y forma.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31/12/2023	100%	2.2.1	Elaborar un oficio dirigido a la Secretaría de Educación Pública y Cultura solicitando se gestione ante las instancias pertinentes la actualización y homologación de los formatos para vertir la información solicitada (MIR; POA; avances de metas para resultados, evaluación de desempeño, entre otros).	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-oct-22	100%	La información proporcionada por las diferentes instancias involucradas sean confiables, actualizadas y entregadas en tiempo y forma.	Desde la Subsecretaría de Educación Básica se elaboró una solicitud a fin de que se homologuen los conceptos en los formatos para recabar información.	Oficios elaborados sellados y firmados de recibidos.	Documento digital en pdf., en el mismo archivo que el oficio anterior, petición el of. con número SEB/274/2022-2023.	En seguimiento a la gestión se acudió a la Secretaría de Educación Pública y se informó que ya se le había dado curso a la petición.
							2.2.2	Implementar los mecanismos para la entrega de la información del POA en tiempo y forma.	Coordinación Académica de la Subsecretaría de Educación Básica.	31-dic-23	100%				Evidencia de la entrega de información en tiempo y forma.	Se anexa documento digital en pdf., en el mismo archivo que el oficio anterior, of. SEB_274_2022-2023.